

## ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 024-2025-GADMCM

En el cantón Muisne a los 11 días del mes de julio del 2025, siendo las 11h00: am, con la presencia del señor alcalde encargado. Lcdo. Gaybor Albán Alex Eduardo, y la concurrencia de los señores concejales principales. **CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN. Lcdo. ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN. INTRIAGO MURILLO MANUEL ANGEL. MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR. TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO. El señor secretario del concejo. Abogado. Edgar Benalcázar Bejarano certifica:** Se inicia la sesión ordinaria, convocada por la señora. Mgs. Yuri Colorado Márquez, alcaldesa del cantón Muisne, y presidida por él. **Lcdo. Gaybor Albán Alex Eduardo, alcalde encargado con memorando No. 1829-ALC-GADMCMUISNE-YC-2025,** quien toma la palabra para dar la bienvenida a los señores concejales, que se han dado cita a la sesión. Acto seguido quien preside dispone al señor secretario del concejo, proceda con la constatación del quórum reglamentario previo a declarar instalada la sesión. **El secretario.** - Procede a constatar la presencia de los señores concejales y tomar la respectiva asistencia. **CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN, (presente). Lcdo. GAYBOR ALBAN ALEX EDUARDO. ALCALDE (E), (presente). INTRIAGO MURILLO MANUEL ANGEL, (presente). MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR, (presente). PACHECO MALDONADO TOTI ISABEL, (presente). El secretario.** - Tomada la asistencia, inmediatamente se informa al señor alcalde (encargado) que se encuentran presentes en la sala de sesiones 4 concejales y el señor alcalde 5 quien preside, por lo tanto, consta que existe el quórum reglamentario y se puede declarar instalada la sesión. **Señor alcalde (encargado).** - Declaro instalada la sesión ordinaria No. 024-2025. Acto seguido ordena que por secretaria se de lectura a los puntos del orden del día para su aprobación. **El secretario.** – Previo a dar lectura al orden del día señor alcalde (encargado) procedo a dar lectura a los oficios recibidos por parte de esta secretaría. De fecha 30 de junio del 2025, se presenta un oficio por parte de la concejal Toti Isabel Pacheco Maldonado dirigido a la señora alcaldesa, el cual dice lo siguiente “En su parte pertinente dice: Mediante la presente solicito a usted ordene a quien corresponda se me conceda mis vacaciones anuales, correspondiente al periodo 2024-2025, desde el 21 de julio hasta el 19 de agosto 2025, de conformidad con lo que estipula el Art. 5, literal S, del COOTAD, y el Art. 29 de la LOSEP. Además solicito a usted se convoque en legal y debida forma a mi concejal alterna. Particular que le comunico para los fines pertinentes. Atentamente Toti Isabel pacheco Maldonado. CONCEJAL URBANA DEL GADMCMUISNE”. Hasta ahí la lectura del oficio. Con su venia señor alcalde (encargado) procedo a dar lectura al siguiente texto de la convocatoria. “De conformidad con lo dispuesto en el literal “C” del art. 60, en concordancia con lo que establece el art. 318 del COOTAD, me permito convocar a los señores concejales a la sesión ordinaria del órgano legislativo del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Muisne, la cual se llevará a cabo el día 11 de julio de 2025, a las 11h00, am, en las Instalaciones del Palacio Municipal para tratar el siguiente orden del día, previa constatación del quórum reglamentario. **ORDEN DEL DÍA. 1.-**

**CONSTATAACION DEL QUÓROM REGLAMENTARIO. 2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA QUE CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA No. 023-2025 DE FECHA JUEVES 26 DE JUNIO/2025. 4.- APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE CREACIÓN DE AGOSTO MES DE LA CULTURA Y EL TURISMO EN EL CANTON MUISNE. 5.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS SEÑORES CONCEJALES. 6.- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SEÑORA ALCALDESA. MGS. YURI COLORADO MARQUEZ.** - Hasta ahí la lectura de la convocatoria, y no habiendo ninguna objeción el secretario sugiere al señor alcalde (encargado) que disponga que por secretaria proceda a tomar la votación para la aprobación del orden del día. Señor alcalde (encargado). - Señores concejales se pone en consideración el orden del día para su aprobación, si alguno de ustedes desea intervenir pida la palabra, caso contrario procedemos a tomar votación para la aprobación del orden del día. En ese punto toma la palabra el **concejal Intriago Murillo Manuel Ángel**, y dice: Señor alcalde encargado, compañeros concejales, por estar amparado en derecho solicito que se modifique el orden del día aumentando un punto. Esto es **APROBACIÓN DE LAS VACACIONES ANUALES A LA CONCEJAL TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO**, lo que puedo entender es que la compañera Toti Pacheco a enviado el oficio a la señora alcaldesa, para que se leído en este concejo para su aprobación de las vacaciones, por lo que si tengo apoyo lo pongo como moción. **El secretario.** - Señores concejales quien más apoya la moción, los señores concejales manifestaron que la decisión es unánime. **Señor alcalde (encargado)**, por considerar que la moción propuesta por el concejal Intriago Murillo Manuel Ángel, ha sido apoyada por unanimidad, señor secretario incremente un punto más al orden del día y continúe con el orden del día. **El secretario.** - **ORDEN DEL DÍA. 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA QUE CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDIANRIA No. 023-2025. DE FECHA JUEVES 26 DE JUNIO 2025. 4.- APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE CREACIÓN DE AGOSTO MES DE LA CULTURA Y EL TURISMO EN EL CANTON MUISNE. 5.- APROBACION DE LAS VACACIONES ANUALES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2024-2025. DESDE EL 21 DE JULIO HASTA EL 19 DE AGOSTO DE LA CONCEJAL TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO. 6.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS SEÑORES CONCEJALES. 7.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SEÑORA ALCALDESA. MGS. YURI COLORADO MARQUEZ.** **El secretario.** - Hasta ahí la convocatoria con su modificación, señor alcalde (encargado), ponga en consideración el orden del día para su aprobación. **El alcalde (encargado)**, señores concejales, se pone en consideración el orden del día, si alguno de ustedes desea intervenir o tiene alguna objeción pida la palabra caso contrario procedemos a la votación. **El secretario.** - Señores concejales procedo a tomar la votación. **CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN**, (voto a favor de la aprobación del orden del día). **Lcdo. GAYBOR ALBAN ALEX EDUARDO**, (voto a favor de la aprobación del orden del día). **INTRIAGO MURILLO MANUEL ANGEL**, (voto a favor de la

**aprobación del orden del día). MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR, (voto a favor de la aprobación del orden del día). TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, (voto a favor de la aprobación del orden del día).** Tomada la votación el secretario informa al señor alcalde (encargado) que con 5 votos a favor ha sido aprobado el punto 2 del orden del día por lo tanto dé usted por aprobado el punto. – **El señor alcalde (encargado).** - Doy por aprobado el punto 2 del orden del día, y que se continúe con el siguiente punto. - **El secretario.** - Toca conocer el punto 3.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA QUE CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA No. 023-2025. DE FECHA JUEVES 26 DE JUNIO. 2025.** En este punto interviene el secretario y dice: Señor alcalde encargado, en este punto debo decir a usted, que esta secretaria ha cumplido con lo acordado con los señores concejales, de hacer llegar a sus correos electrónico personales el acta para hacer el análisis correspondiente y las observaciones del caso, por lo que solicito a usted se digne en preguntar a los señores concejales si tienen alguna observaciones al acta o caso contrario pasamos a la votación para la aprobación del punto 3 del orden del día. **El alcalde (encargado),** dice: Señores concejales habiendo escuchado la intervención del señor secretario, se pone en consideración el punto para su aprobación, señor secretario proceda con la votación. **El secretario.** - Señores concejales dando cumplimiento a lo ordenado procedo con la votación: **CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN, (voto a favor de la aprobación del acta anterior 023-2025). Lcdo. GAYBOR ALBAN ALEX EDUARDO, (voto a favor de la aprobación del acta anterior 023-2025). INTRIAGO MURILLO MANUEL ANGEL, (voto a favor de la a aprobación del acta anterior 023-2025). MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR, (voto a favor de la aprobación del acta anterior 023-2025). PACHECO MALDONADO TOTI ISABEL, (voto a favor de la aprobación del acta anterior 023-2025).** El secretario. - Tomada la votación se informa inmediatamente al señor alcalde (encargado), que con 5 votos a favor ha sido aprobado el punto 3 del orden del día, por lo tanto, dé usted por aprobado el punto. **El señor alcalde (encargado).** Doy por aprobado el punto 3 del orden del día, y continúe señor secretario con el siguiente punto del orden del día. **El secretario.** - Señor alcalde (encargado), corresponde tratar el punto 4.- **APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE CREACIÓN DE AGOSTO MES DE LA CULTURA Y EL TURISMO EN EL CANTON MUISNE.** En este punto se le concede la palabra al Lcdo. Silfrido Preciado Sosa, y dice: Señor alcalde (encargado), señores concejales, compañeros de la mesa, es un gusto saludarles y participar de esta sesión y a la vez hago la entrega correspondiente de la documentación que en la sesión pasada fue sugerida, como la partida presupuestaria que debe existir y también la socialización que se debió haber hecho con los diferentes recintos, sectores y comunidades para lo que será el evento de agosto mes de la cultura, debo informales también que el proyecto de ordenanza ya fue presentado con los diferentes eventos que se desarrollaran, debo presumir señor alcalde encargado que para este evento del mes de agosto como parte de la ordenanza del mes de la cultura, se van a desarrollar 8 festivales que están considerados en cada uno de sus punto como corresponde de acuerdo al escrito capítulo 2 de la ordenanza. Hasta ahí mi intervención, si hay alguna pregunta estoy presto a contestarla. En el mismo punto solicita la palabra la **concejala**

**Toti Isabel Pacheco Maldonado**, y dice: **Señor alcalde (encargado)**. Lcdo. Silfrido Preciado Sosa, la primera vez que revisamos la propuesta de esta ordenanza tenía algunas observancias, pero de acuerdo a la documentación que reposa en nuestras manos compañeros concejales creo que se ha cumplido con lo manifestado, incluso tuvimos una reunión previa con la señora jurídica, y también solicite por escrito la partida presupuestaria para poder nosotros trabajar con la ordenanza, y quiero dejar constancia en este concejo que en el año 2018 se aprobó ya esta ordenanza, pero lamentablemente una ordenanza por mucho que la trabaje la socialice con la ciudadanía un concejo, si no es publicada no se convierte en ley. Digo esto ya que en el año 2018, en conjunto con el compañero Silfrido, que también estaba encargado de este departamento y yo en esa época fui concejal hicimos este tema de la ordenanza, pero el secretario de ese entonces lamentablemente no la publico, es por eso hoy estamos siendo observado por la Contraloría General del Estado, y debo decir que la contadora de ese entonces debió haber cerrado el libro mayor para no tener nosotros ningún inconveniente, el compañero Silfrido entrego los documentos de soporte pero la Contraloría aún sigue molestando con esos valores, a pesar que ya están justificado en el libro mayor. En cuanto a la documentación adjuntada sí rinde las condiciones que yo sugerí para que en este concejo se presentaran, por lo tanto, señor alcalde encargado, se puede proceder a la votación ya que el compañero a cumplido con lo que le pedimos.

**Señor alcalde (encargado)**. - Comparto con las palabras de la compañera Toti Pacheco nosotros ya socializamos esto y se le hizo algunas recomendaciones al director de Cultura en algunos puntos, de acuerdo al material que nos ha hecho llegar se ha tomado en cuenta las observaciones de los concejales, por lo que, señor secretario proceda a tomar votación. El secretario. - Habiendo escuchado la intervención del señor alcalde (encargado), procedo a tomar la **votación**. **CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN**, (voto a favor de la aprobación de la ordenanza agosto mes de la cultura y el turismo). **Lcdo. GAYBOR ALBAN ALEX EDUARDO**, (voto a favor de la aprobación de la ordenanza agosto mes de la cultura y el turismo). **INTRIAGO MURILLO MANUEL ANGEL**, (voto a favor de la aprobación de la ordenanza agosto mes de la cultura y el turismo). **MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR**, (voto a favor de la aprobación de la ordenanza de agosto mes de la cultura y el turismo). **PACHECO MALDONADO TOTI ISABEL**, (voto a favor de la aprobación de agosto mes del turismo y la cultura). Tomada la votación, el secretario le informa al señor alcalde encargado que con 5 votos a favor ha sido aprobado el punto 4 del orden del día, por lo tanto, de usted por aprobado el punto.

**Señor alcalde (encargado)**. Doy por aprobado el punto 4 del orden del día, y continúe señor secretario con el siguiente punto. El secretario. - Dando cumplimiento a lo ordenado por la autoridad, toca conocer el **punto 5.- APROBACIÓN DE LAS VACACIONES ANUALES CORRESPONDEIENTES AL PERIODO 2024-2025. DESDE EL 21 DE JULIO HASTA EL 19 DE AGOSTO. DE LA CONCEJAL TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO**. En este punto toma la palabra el señor alcalde encargado y dice: Compañeros concejales se pone en consideración el punto 5 para su aprobación, quien quiera intervenir que solicite la palabra. Solicita la palabra el concejal Intriago Murillo Manuel Ángel y dice: Señor alcalde encargado, lo solicitado por la

concejala Toti Pacheco en su escrito pidiendo sus vacaciones creo yo que está en todo su derecho, por lo que considero que tenemos que aprobar su permiso. El señor alcalde encargado, interviene y dice: Compañeros concejales estoy de acuerdo con lo manifestado por el compañero Manuel Intriago, y es algo que todos debemos estar de acuerdo en este punto para que la decisión sea por unanimidad, si no hay otra intervención pido al señor secretario proceda con la votación para la aprobación por unanimidad. **El secretario.** - Dando cumplimento con lo ordenado por la autoridad, procedo a tomar la votación. **CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN, (voto a favor de la aprobación de las vacaciones de la concejala Toti Pacheco Maldonado).** **Lcdo. GAYBOR ALBAN ALEX EDUARDO, (voto a favor de la aprobación de las vacaciones de la concejala Toti Pacheco Maldonado).** **INTRIAGO MURILLO MANUEL ANGEL, (voto a favor de la aprobación de las vacaciones de la concejala Toti Pacheco Maldonado).** **MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR, (voto a favor de la aprobación de las vacaciones de la concejala Toti Pacheco Maldonado).** **PACHECO MALDONADO TOTI ISABEL PACHECO, (voto a favor de la aprobación de las vacaciones de la concejala Toti Pacheco Maldonado).** Tomada la votación el secretario informa al señor alcalde encargado, que con 5 votos a favor ha sido aprobado el punto 5 del orden del día, por lo tanto, de usted por aprobado el punto. **El señor alcalde (encargado).** Doy por aprobado el punto 5 del orden del día, y pido que se continúe con el siguiente punto del orden del día. **El secretario.** - Dando cumplimento a lo ordenado por la autoridad, corresponde conocer el **punto 6.- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS SEÑORES CONCEJALES.** En ese punto pide la palabra el señor alcalde encargado y dice: Compañeros concejales está en consideración el punto 5 para sus intervenciones, quien desea intervenir solicite la palabra, solicita la palabra la concejal **TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO,** y dice: Señor alcalde (encargado), compañeros concejales, hoy vi en las noticia que Muisne está en el ojo de todos una vez más, y esta vez por cosa negativas y preocupantes, el Ministro del Interior allano en el Cantón de Daule la jefatura de Tránsito, por considerar que se está realizando falsificaciones de documentos en 23 jefaturas de tránsito a nivel país, lamentable mente Muisne es parte de ello, por lo que solicito que en la próxima sesión este presente el señor Director de Tránsito, para que haga saber a este concejo cuales son los correctivos inmediatos sobre el tema de denuncias que está a nivel nacional y de una u otra manera nos afecta como Institución. También les informo al concejo que mantuvimos una reunión con el presidente y sus vocales del Cabo de San Francisco, conjuntamente con el concejal Corella Garrido Danilo y el concejal Intriago Murillo Manuel por algunos temas, y algunas denuncias ya que los tres conformamos la comisión de terrenos en el Municipio, en la entrevista que mantuvimos con los compañeros nos dieron a conocer algunas denuncias verbales que están ocurriendo en el lugar, pero como todos sabemos que ese tipo de denuncia si no están documentadas no tienen ninguna validez, por lo que en la próxima semana nos entregaría las denuncias como lo exige la ley, también nos acercamos a verificar al espacio físico que la junta parroquial ha dado para los adulto mayores, que lamentablemente por motivos de la naturaleza dicha estructura está dañada por lo que les gustaría a ellos tener un acercamiento con la señora alcaldesa para exponer el tema

de la situación que están viviendo los adultos mayores, les supe manifestar que eso no se hace así, que hay que presentar un proyecto, por lo tanto me gustaría señor alcalde encargado que por su intermedio disponga al Departamento de Obras Publicas o de Planificación se trasladen hasta la Junta Parroquial del Cabo de San Francisco para que vean el lugar donde están los adultos mayores ya que no son las condiciones adecuadas. También mantuve una reunión con el Administrador de la Institución y con el Doctor Gary Reina que está encargado del mercado, recuerden ustedes que los cuales avanzan con educación salud, seguridad, estamos trabajando en ello pero no podemos dejar a un lado lo que es salud, el camal municipal lleva meses cerrado, y la forma en que están faenando es inhumano y no se puede seguir permitiendo eso, los valores no son tan altos, y la ciudadanía tiene la educación de pagar los impuestos, yo creo que esos ingresos son para mantener las necesidades que tiene Muisne y uno de esos es el tema de salud, me gustaría que se tomen los correctivos necesarios porque no podemos seguir dando un servicio inhumano. A si mismo tuve una reunión con el señor Miguel Pérez, ex trabajador del Municipio y representante del Sindicato de Obreros, ellos mantienen un juicio con la Institución, donde el juez de la causa manifiesta que ellos no tienen ningún impedimento para que en conjunto con la señora alcaldesa puedan llegar algún acuerdo extra judicial de pago, a pesar que este Municipio lo que más tiene es deuda, por lo que yo como concejal solicito a la señora alcaldesa ordene a quien corresponda analicen este tema de los señores jubilados, sé que es una cantidad fuerte y que el alcalde saliente hizo de esos dinero lo que el creyó conveniente en ese entonces, pero tenemos que considerar que son adultos mayores que ya están entre los 80 y 85 años y que ya se están acabando, (falleciendo), y, que aún no reciben sus haberes que se lo ganaron de acuerdo a la ley, sé que es complejo por la situación económica que vive el Municipio pero por lo menos que la señora alcaldesa tome cartas en el asunto y ver de qué forma se les puede ayudar repito es una sugerencia no estoy imponiendo nada, claro que a mí se me parte el alma de ver que muchos de ellos ya están caminando con bastón, es todo lo que puedo informar señor alcalde (encargado). El señor alcalde (encargado). Señores concejales, habiendo escuchado la intervención de la concejal Toti Pacheco Maldonado en cuanto al informe, si alguien más quiere intervenir solicite la palabra, en el mismo tema los demás concejales manifestaron que pasaran su informe por escrito. En el mismo punto interviene el señor alcalde encargado y dice: Yo comparto compañera Toti el tema de los 12 compañeros jubilados, ellos se reunieron conmigo y estoy de acuerdo que tengamos una reunión con la señora alcaldesa. Lamentablemente ellos realmente fueron estafados ese es el término que se le debe de dar a la situación que están viviendo estos compañeros, es de información pública que en la administración anterior se los jubilo con 10 mil dólares, es decir que abusaron haciendo uso de la necesidad de estos compañeros, sin mencionar que la deuda es de 40 mil dólares por persona, el municipio no cuenta con los recursos, pero yo si considero que la señora alcaldesa tomando en consideración la edad de estas personas que ya dieron todo su tiempo de trabajo en esta Institución, y como somos ahora nosotros los que estamos representando esta Institución se busque la forma de ir abonado algún dinero a la deuda por lo menos mensuales, hasta que se pueda pagarles la totalidad. En cuanto a los

adultos mayores, es necesario que se considere buscar un espacio para los adultos mayores ya que el espacio en donde se encuentran es muy reducido, por lo que también debemos conversar con la señora alcaldesa para ver como se hace para buscar un espacio más amplio. De manera personal debo indicar que he estado remplazando a la señora alcaldesa en algunas reuniones importante en algunos lugares, en cuanto al tema del agua que se está desarrollando aquí en la Isla, en Chamanga, algunos proyectos de parque infantiles y agua potable mismo que tenemos en alguna parroquia que la señora alcaldesa ya lo ha dicho en sesiones anteriores. El día miércoles hice la rendición de cuenta junto con el concejal Danilo Corella Garrido y el concejal Ítalo Montesdeoca, fui muy enfático en decirle a la población que en este gobierno no hay nada escondido, por lo que le dije a las personas que pregunten lo que quieran que no hay ninguna preguntas pactadas ni repuestas planificadas, es todo lo que puedo informar señor secretario, por lo tanto, no habiendo más intervenciones proceda con el siguiente punto del orden del día. **El secretario.** - Señor alcalde (encargado), señores concejales, toca conocer el **punto 7.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SEÑORA ALCALDESA MGS. YURI COLORADO MARQUEZ.** En ese punto toma la palabra el señor alcalde encargado y dice: Compañeros concejales les informo que la señora alcaldesa se encuentra como invitada especial en la rendición de cuenta en el BDE de la capital, por lo tanto, no puede dar su informe, me imagino que lo presentara después, y no habiendo nada más que evacuar en esta sesión ordinaria No. 024-2025, la doy por concluida, siendo las 12h30.



Lcdo. Gaybor Alban Alex Eduardo  
**ALCALDE DEL CANTON MUISNE. (E)**



Corella Garrido Danilo Fabián

**CONCEJAL URBANO**



Pacheco Maldonado Toti Isabel

**CONCEJALA URBANA**

**ALCALDIA**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MUISNE



Intriago Murillo Manuel

**CONCEJAL RURAL**



Montesdeoca Chila Ítalo

**CONCEJAL RURAL**

**CERTIFICO:** QUE LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MUISNE. DE FECHA VIERNES 11 DE JULIO DEL 2025. LA MISMA QUE SE REALIZO EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL.

**LO CERTIFICO:**



Abg. Edgar Benalcázar Bejarano

**SECRETARIO DEL CONCEJO DEL GADMCM**

